

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca, mes. . . . . 2 pesetas  
 Fuera. . . . . { Trimestre. . . . . 6 »  
 . . . . . { Semestre. . . . . 12 »  
 EXTRANJERO, AÑO. . . . . 42 »  
 NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS  
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

# LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.  
 — ALMACÉN —  
 Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

AÑO XII

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.273



EL SEÑOR

## Don José Villacampa Torrente

PROPIETARIO Y EX DIPUTADO PROVINCIAL

Falleció en su casa de Laguarda (Secorún), el día 4 de Febrero de 1932

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados: hijos Don José María, Doña Elvira, Don Adolfo y Doña Julia; hijos políticos Doña Engracia Nacenta, Don Joaquín Lasierra y Don Antonio Salas; hermano Don Valentín (ausente); hermanos políticos Doña Micaela, Don Ramón, Doña Francisca y Doña Joaquina Otín; Don Ramón Otín Giral y Doña Orosia Rocatallada; nietos, primos, sobrinos y demás deudos,

Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración en sufragio del alma del finado, por cuyo favor la familia doliente guardará gratitud imperecedera.

Laguarda, Febrero de 1932.

HACIA LA REFORMA DEL SISTEMA DE CONTRIBUCION

Se establecerán recargos transitorios sobre las cuotas para el Tesoro

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley por el que se modifica el sistema de contribuciones territorial, industrial, comercial y de utilidades.  
 En el preámbulo se alude a la necesidad de nivelar los presupuestos y el proyecto consta de 26 artículos muy extensos.  
 En la contribución territorial se establece un recargo transitorio sobre las cuotas para el Tesoro, fijándose un tipo distinto para la rústica y para la urbana.  
 La primera (la rústica) se recarga en un 10 por 100, y la urbana en un 2'50 por ciento.  
 La contribución industrial y de comercio tiene un recargo transitorio del 25 por 100, y las contribuciones por utilidades y riqueza mobiliaria se gravan con normas repartidas por las comunidades de bienes entre comuneros, sujetando la tarifa segunda a como está sujeta la tercera.  
 Las primas de amortización de cédulas hipotecarias quedan sujetas al pago de contribución.  
 Se establece una escala progresiva de tipo único del 10 por 100 y se aplicará un tipo de gravamen del 15 por 100 sobre rendimientos obtenidos a consecuencia de la venta, cesión, arrendamiento, utilización de las producciones cinematográficas, gramofónicas, patentes, marcas, etc.  
 El arrendamiento de minas tributará el 15 por 100 y se substituye por dos millones el millón asignado a las propiedades sujetas a tributación por la tarifa tercera de utilidades.  
 Se modifican los tipos de derechos reales sin variar la escala progresiva a que se acomodan, elevándose en un 20 por 100 en el concepto general de herencias.  
 Se eleva el 5 por 100 el tipo de gravamen por transmisiones onerosas de bienes inmuebles.  
 Se sujetan a tributación los contratos de arrendamiento mediante documento privado, a excepción de los de inquilinato, y se equiparan a las adquisiciones por establecimientos de Beneficencia a título de herencia, las que efectúan las asociaciones obreras y cooperativas de cines instructivos o mejoramiento de condición de trabajo.  
 Se exige de tributación las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista.  
 Desde el corriente año se establece un recargo de 30 por 100 sobre los tipos de canon de superficie a las concesiones de minas, excepto las que se hallen en pro-

RUN-RUN

Ayer oímos que.....

en estos días hemos salido un tanto saturados de alegría callejera promovida por los quintos.  
 .... hay quien opina que el esparcimiento puede hacerse sin armar tanto jaleo.  
 .... los cursillistas del Magisterio quieren divertirse al celebrar la terminación del primer período de ejercicios.  
 .... para eso han organizado un gran baile para la tarde del lunes de Carnaval en el Teatro Principal.

De interés para la Enseñanza

**Vacantes en Normales**  
 Se anuncian para su provisión a concurso previo de traslado, por quince días naturales a contar desde su publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid» (2 del actual), las vacantes de profesores numerarios de Geografía, Historia, Lengua y Literatura Española, Física y Química, Matemáticas e Historia Natural y Agricultura en la Escuela Normal del Magisterio primario de Melilla.  
 Los que figuren propuestos disfrutarán, además del sueldo que les corresponda por su lugar en el Escalafón, la gratificación de residencia equivalente al 15 por 100 del mismo.  
 También se anuncia la plaza de profesor numerario de Historia Natural y Agricultura en la Escuela Normal de Vizcaya.  
**Plazo para reclamaciones**  
 La Dirección General de Primera Enseñanza abre plazo de treinta días para formular reclamaciones a los folletos terceros del primer escalafón, tanto de Maestros como de Maestras, formados con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1929.

Comutación de asignaturas en el Bachillerato: : : : : :

El Ministerio, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública, ha publicado «Gaceta» del domingo, 31 de Enero — una Orden en la cual se establecen normas generales respecto a la validez que las asignaturas cursadas en unos centros han de tener en los estudios de otros, con objeto de evitar la resolución de casos análogos con criterio distinto, cosa posible hasta ahora.  
 En la referida Orden se da la validez de asignaturas del Bachillerato para los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio, así como la de las asignaturas cursadas en las Escuelas de Comercio para el Bachillerato. Se establece la comutación de asignaturas del Magisterio por las correspondientes del Bachillerato, y las de éste, que serán conmutables en las Escuelas Normales. Se declara la validez de estudios hechos en las academias militares en relación con el Bachillerato y de asignaturas de éste para escuelas industriales y de Artes y Oficios.

**Elias Montes Esteban**  
 CORREDOR DE COMERCIO  
 COLEGIADO  
 Vega Armijo, 5, 3.º izqda.-Huesca

Los Carnavales en el Teatro Principal

Con qué gusto se está preparando el adorno del Teatro Principal...! Ayer mismo quedó instalada la monumental araña que ha de dar a la sala una iluminación policroma y abundante. Es una verdadera obra de arte que pone muy alto el prestigio industrial de los talleres Latapia, de Huesca, donde ha sido confeccionada.  
 El público, sin duda alguna, habrá de elogiar mucho esta araña que forma el principal elemento de decoración en el Teatro Principal.  
 El entusiasmo en todos crece de día. No hay manera ya de atender las peticiones de palcos porque ya hace tiempo que quedaron agotados. Todos los servicios se montan con lujo y comodidades. Hasta se instalará un excelente servicio de peluquería para las jóvenes que acuden a los bailes.  
 El ambigú, a cargo de Salvador Benedicto, estará muy surtido tanto en comestibles como en «bebestibles».  
 Y por su parte la banda militar que será la encargada de amenizar los Carnavales está preparando un repertorio de música de lo más novecito en baillables.  
 De manera que los preparativos no pueden ser mejores.  
 Y a todo esto la interrogante de la mujer que ha de ser elegida «Señorita Comercio» flota en el espacio. La verdad es que hay tanta mujer guapa donde elegir...

Madrid 4 (11:30).

## Los ministros celebraron ayer Consejo en Palacio

**Azaña dice que en la semana próxima estarán terminados los presupuestos, la reforma tributaria y la reforma agraria**

A las once de la mañana los ministros llegaron a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al entrar ninguno de ellos hizo manifestaciones. La reunión se dió por terminada a la una y media.

El ministro de Justicia dijo que el de Hacienda había traído al Consejo el proyecto sobre la reforma tributaria.

Azaña manifestó: —El Presidente de la República ha sancionado varios Decretos.

Uno de los informadores le preguntó: ¿Ha traído usted algo de Guerra? Porque se dice que el general Cabanellas se queda en Madrid.

—Sí, precisamente el «Diario Oficial de la Guerra» publica una

### Una importantísima combinación militar

## Sanjurjo ha cesado en la Dirección General de la Guardia civil, siendo sustituido por Cabanellas

### Se hace cargo de la Dirección General de Carabineros

El «Diario Oficial de la Guerra» publica hoy la siguiente combinación militar de altos mandos que encierrará gran interés.

Se nombra subsecretario del ministerio de la Guerra a don Enrique Riu Forcé.

Nombrando para la Dirección General de Carabineros al que lo era de la Guardia civil don José Sanjurjo.

Nombrando para la Dirección general de la Guardia civil al general de división don Miguel Cabanellas, que cesa en el mando de las tropas de Marruecos.

Nombrando para la quinta división al general de división don José Sánchez Ocaña.

Nombrando para hacerse cargo de este mando al general Gómez Morato, de la quinta división.

Nombrando para la Inspección General del Ejército al general don Leopoldo Ruiz Trillo.

Nombrando para la segunda división al general don Manuel Gómez González.

Nombrando para el mando de la octava división al general don Félix de Vena.

Nombrando para el mando de la sexta división al general don Virgilio Cabanellas.

Nombrando para la Comandancia general de Baleares al general Núñez del Prado.

## La Cámara ha celebrado su sesión más borrascosa

### La intervención del ministro de Justicia, defendiendo el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús, promueve incidentes en abundancia

#### Y por votación se acuerda aplicar «la guillotina» al debate

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Queda aprobada el acta de la sesión de ayer.

El presidente advierte que se destina media hora únicamente para ruegos y preguntas.

Solórzano denuncia algunos hechos de los alcaldes de Haro y de Santo Domingo de la Calzada.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Álvarez Angulo propone que el Gobierno envíe un telegrama asociándose al duelo producido por la catástrofe de Santiago de Cuba.

Lluhi se manifiesta contra la conducta del juez municipal de Llorena y dice que esa actuación merece que se le aplique la Ley de Defensa de la República.

Replica Albornoz que la Ley de Defensa no es aplicable en estos casos.

#### El debate sobre la Compañía de Jesús

Después de una intervención en

pro del Decreto, hace uso de la palabra Pildain, quien protesta contra el Decreto de disolución de la Orden de la Compañía de Jesús, calificando el acto de anti-constitucional, ya que a esa Orden se le da un trato excepcional para obligarle a salir de España.

El ministro de Justicia. A los miembros de la Compañía se les exige el cuarto voto.

Pildain. — Demuéstrelo el ministro de Justicia. En el artículo 27 de la Constitución se afirma que la personalidad religiosa no constituye motivo para modificar la civil, y mientras tanto en el Decreto de disolución se dice todo lo contrario.

Se obliga a cambiar de residencia a los miembros de la Compañía a la vez que se ordena la nacionalización de los bienes.

En cuanto a lo que es la incautación de bienes ya os lo dirán a vosotros éstos (señalando a Balbontín, Jiménez, Sediles, etc.)

Al expulsar a la Orden se in-

extensa combinación de mandos militares que no se ha hecho pública antes porque se espera que ascendieran varios de los que en ella entran.

El Consejo se ha dedicado también a asuntos internacionales.

—¿Han tratado algo de la reforma tributaria?

—No sé a qué reforma se refieren ustedes. Lo que sí sé es que en la próxima semana estarán terminados los presupuestos, una nueva ley de tributación y la reforma agraria. En esta última, contra lo que se ha dicho, no hubo disparidad de criterios, sino que por el contrario existió perfecto acuerdo en todos los extremos.

El ministro de Obras Públicas ha anunciado que traerá luego el plan de obras públicas, pero que por ahora no hay nada sobre ferrocarriles.

fringe el precepto constitucional que ordena la difusión de la cultura. Termina diciendo que en el país vasco el Decreto se ha tomado como un grave agravio al mismo.

## La intervención de Albornoz

**Las interrupciones menudean y en la Cámara se promueven alborotos que hacen actuar con toda energía a Besteiro**

Comienza su discurso Albornoz rechazando el ambiente antirreligioso con que se ha querido revestir el Decreto. Da lectura a varios párrafos de textos para demostrar que la persecución que se ha hecho a la Compañía de Jesús no ha ido más que contra ese afán de dominio terrestre que ha sentido.

Si la Compañía no profesara el cuarto voto no sería combatida. Un diputado. Pero no impone ese voto.

—Pero ese no es el Estatuto de la Compañía.

Urquijo: La obediencia es igual en todas las Ordenes religiosas. Las interrupciones se menudean. Besteiro reclama orden.

Albornoz continúa su discurso. Además el voto de obediencia que presta la Compañía es diferente al de otras Ordenes religiosas.

Justifica la razón del por qué la nacionalización de los bienes de la Orden sin el previo pago de la correspondiente indemnización. Cita unas fechas y Royo Villanova le interrumpe:

—No son esas fechas sino éstas.

Albornoz. — No interrumpa su señoría.

—El deshacer un error, señor ministro, es cosa de primer grado.

Interviene Maura quien dialoga con Albornoz. Urquijo combate al ministro por su criterio de nacionalización de los bienes defendidos en principios jurídicos.

Albornoz. — A la Compañía no se le puede pagar porque no tiene personalidad jurídica.

Continúa su discurso en defensa del Decreto de disolución.

Maura y otros diputados protestan de que el Decreto se haya aplicado antes de funcionar el Tribunal de garantías ciudadanas.

El ministro. — El Contencioso no puede prosperar, pues es un acto de Gobierno.

Beunza. — Eso ya lo dirá el fiscal.

El ministro. — Y esto lo saben los autores del recurso. Es una maniobra política, y por eso yo llamé al fiscal para advertirle.

Beunza. — Pues protestamos energicamente de eso que supone una coacción. Las interrupciones son grandes. El alboroto que se produce en la Cámara es grandísimo, no pudiendo continuar su discurso el ministro de Justicia. Besteiro, que está usando energía como nunca, consigue restablecer el orden de momento.

Albornoz continúa y evoca varias figuras de grandes hombres en el campo de la literatura española. Quita importancia al Observatorio de Granada y dice que el Observatorio del Ebro si la tiene es por la ayuda económica que le presta el Estado.

Yo — continúa — no me opondría a la concesión de pensiones para aquellos individuos de la Orden que se hallen enfermos y por tanto incapacitados para el trabajo. Pero como se trata de una Orden religiosa que es rica resultaría una cosa inaudita. Hay grandes protestas entre los socialistas y radicales y los del grupo católico.

El presidente llama al orden a los que interrumpen. Urquijo. — La presidencia debe llamar también al orden al ministro por sus palabras.

Besteiro. — Advierto a su señoría que si continúa así tendré que aplicarle el reglamento de la Cámara.

### Gran jaleo en la Cámara

En este momento varios diputados socialistas se levantan y van hacia los escaños que ocupan las minorías católicas, pero son contenidos.

Besteiro hace sonar desesperadamente la campanilla. En la Cámara se dan varios vivas a la República y mueras a los jesuitas.

Albornoz. — A pesar de las interrupciones que se me han hecho, conseguí decir cuánto quería decir.

#### Hay que dar fin al debate

Se presenta una proposición que apoyan los socialistas, radicales-socialistas, radicales y Acción Republicana en el sentido de que se ponga fin a este debate.

El Presidente de la Cámara. Se acordará lo que diga la Cámara.

Carrasco Forniguera dice que es una maniobra para buscar la colaboración de la Presidencia.

Besteiro. Si S. S. encuentra motivos para pedir un voto de censura contra la Presidencia hágalo con claridad.

Se pone a votación la propuesta y contra ella votan los diputados de las minorías vasco navarra, agrarios, conservadores, Acción Nacional, diputados Abad Conde, Ossorio y Gallardo, Carrasco Forniguera, Balbontín y don Miguel Unamuno. Hay algunos diputados que al ir a votarse la propuesta se ausentan de la sala.

El resultado de la votación es el siguiente: A favor del dictamen, 189; contra el dictamen, 45.

#### Continúa la sesión

Llamé de Clairac protesta de que no se le haya permitido hablar después de hacerlo el ministro como sucede en todos los casos.

Se da lectura a una proposición para declarar fiesta nacional el día 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la primera República. Es aprobada.

A continuación el presidente Besteiro levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

## Al margen de la sesión de Cortes

**Algunos diputados dicen que al «guillotinar» el debate se ha buscado el que no hablase el exministro Maura**

#### Besteiro, afónico

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, que se hallaba algo acatarrado y sufría una pequeña afonía, a consecuencia del esfuerzo de garganta que ha tenido que hacer en la sesión de esta tarde, quedó completamente afónico.

Dijo a los informadores que lo de hoy había sido fuerte. Espero — añadió — que mañana sea una sesión de perfecta calma.

#### La sesión de tono más subido

Comentando la sesión de hoy se afirmaba que era la de más agitación de cuantas se han celebrado en el actual Parlamento. Después de haber intervenido Albornoz y de ir a la votación de la propuesta de fin de debate, algunos diputados se hallaban en los pasillos comentando lo ocurrido. Se condenaba la medida y se mostraban opuestos rotundamente al sistema de «guillotina» aplicado.

Convenían en reconocer que se había buscado este medio para evitar que Maura hablase.

Romanones también dió su parecer y dijo:

—A Maura le han dado en la cresta. Esta interpelación no está lo suficientemente debatida. Este es el sistema de «guillotina».

#### Beunza se queja

A Beunza se le decía por otros diputados que el Gobierno, al cortar el debate demostraba que no quería oír los razonamientos de su minoría. Se le aconsejaba que como correspondencia a esta conducta las minorías siguiesen el único camino posible: la obstrucción.

Beunza, aun reconociendo que esto es un triunfo de las minorías, se lamentaba de que después de haberles ofrecido que ya no se guillotinaría ningún debate ahora se hace por segunda vez.

## Barcelona

### Ventosa, ante el juez

El exministro de Hacienda don Juan Ventosa, ha prestado hoy ante el juez declaración, a raíz de la publicación de un artículo en «La Veu de Catalunya», que fué denunciado por el fiscal.

### Incautación de edificios

El gobernador ha dicho que los agentes de su autoridad se han incautado de los edificios ocupados por la Compañía de Jesús.

Se ha hecho sin el menor incidente.

## La cuestión chino-japonesa

**Los japoneses causan 30 muertos en las divisiones 26 y 28 chinas**

LONDRES. — Según las noticias que transmite la Agencia Rauter, las fuerzas de China y Japón han sostenido una fuerte lucha. Los soldados japoneses causaron grandes daños a las tropas chinas de las Divisiones 26 y 28, produciéndoles treinta muertos y numerosos heridos.

## Después del terremoto en Santiago de Chile

HABANA. — Las noticias que se comunican desde Santiago de Cuba no son, en cuanto al número de víctimas, tan graves como se creyó en los primeros momentos. El número de víctimas entre muertos y heridos es de 300, aun cuando se cree que en los escombros aparecerán más víctimas. El Gobierno cree que los daños causados por el seísmo alcanzan la cifra respetable de ocho millones de pesos.

#### De interés para las Clases Pasivas

## Personal en reserva y cruces de guerra

En la «Gaceta de Madrid» correspondientes a los días 22, 23, 24, 27 y 30 de Diciembre de 1931, y en los números de los diez primeros días de Enero del año actual, se han publicado las relaciones de los nuevos perceptores de Clases Pasivas en cumplimiento de la Ley de 21 de Octubre último, Decreto de 27 de Noviembre siguiente y Orden Circular de 18 de Diciembre.

La Intervención de Hacienda ha de formar las nóminas correspondientes, y a tal objeto, en el más breve plazo, deberán presentar los interesados una declaración escrita en la que se haga constar el número de la página y fecha de la «Gaceta» en que aparezcan, con la cantidad íntegra a percibir, tipo de descuento de Utilidades a que están sujetos,

número y fecha del carnet militar y domicilio.

Dentro del actual mes de Febrero se abrirá el pago por la Delegación de Hacienda, los cuales podrán realizarse directa y personalmente a los propios perceptores o a sus apoderados. El pago personal y directo al propio receptor, se hará presentándose éste en las oficinas, con su nominilla, de la que se proveerá oportunamente y firmando el recibo en la nómina.

El pago por apoderamiento se efectuará exigiendo al apoderado la presentación de la fe de vida o el oficio, en su caso, del poderdante, juntamente con la nominilla, debiendo presentarse también por los apoderados en la nómina de Cruces una nota en que manifiesten la clase, letra, número y descuento del haber de retro en que obre el justificante de fe de vida.

Para el otorgamiento de autorización administrava la Intervención de Hacienda facilitará un impreso que los interesados devolverán debidamente reintegrado, acompañado de una copia con póliza de 0'15 pesetas.

Huesca, 4 de Febrero de 1932. — El interventor, Modesto Fernández.

## Agrupación de Colonos de fincas rústicas. — Huesca

Se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el día 6 del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y de no haber suficiente número se celebrará en segunda, a las ocho de la misma. — La Junta.

#### REPERTORIO CRONOLÓGICO DE LEGISLACIÓN DE 1931, POR ESTANISLAO DE ARANZADI. — 30 PSETAS.

## Los cursillistas quieren divertirse

Los cursillistas del Magisterio que terminan ahora el primer mes de actuación en los ejercicios que llevan a cabo para ingreso en esa carrera quieren solemnizar esta fecha y para ello — como de gente joven se trata — han organizado un gran baile que se celebrará en el Teatro Principal, a las seis de la tarde del próximo lunes de Carnaval.

Ni que decir tiene que el baile estará animadísimo y que en él abundarán mucho los cursillistas guapas.

Agradecemos mucho la invitación que para esa fiesta nos ha cursado la Comisión organizadora.

## Felicitaciones al señor gobernador civil

En este Gobierno civil se recibió ayer un oficio del Ayuntamiento de Chalamera, felicitando a nuestro gobernador civil señor González López por las acertadas y enérgicas gestiones adoptadas con motivo de los sucesos últimamente desarrollados en la provincia.

También el presidente del Centro Radical de Peralta don Adolfo Zanuy, envía un telegrama a la referida autoridad provincial felicitándole por haber reprimido el movimiento sedicioso de días pasados.

## Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

Sábado 6 y Domingo 7

Imperio Argentina

(La novia de España)

Y TONY D'ALGY

en

Lo mejor es reír

De Muñoz Seca

Es sin duda alguna la película más alegre de la temporada, hecha por artistas españoles y para públicos españoles. Queda abierto el despacho de localidades.

El martes próximo **ENTRE CASADOS** Por Adolphe Menjou y Lilla Hyams



## Teatro Olimpia

Mañana, SABADO

(A 0'30 y 0'50)

ESTRENO de la producción WARNER BROSS, de gran intensidad dramática, totalmente hablada en ESPAÑOL.

La llama sagrada

Por nuestros compatriotas: Elvira Morla, Martín Garralaga y Juana Alcañiz

El Domingo

(Primera de abono)

ESTRENO de la magnífica película:

Las luces de la ciudad

Dirigida e interpretada por el mago de la pantalla CHARLES CHAPLIN (CHARLOT)

INSITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESSES

Diputación de Huesca

**EN**

Materiales de construcción y saneamiento, Porcelanas, Loza, Cristal, Aluminio, Batería de cocina, Juguetes, Bisutería, Perfumería, Objetos para regalos, Aparatos eléctricos y de radio

**Productos "Ecas,"**  
COSO BAJO, 39 - HUESCA

**Precios sin competencia**

**Depositarios exclusivos para la provincia de**

**Productos MEF**  
Impermeabilizantes, Hidrófugos, Ignífugos, Maquinaria para construcciones, Material para techar

**Manufacturas de Alabastro**  
Aparatos para alumbrado, Objetos artísticos y para decoración: ::::: :::::

Todos los LINES artículos de RECLAMO a precios increíbles.  
Azulejos blancos de VALENCIA a 27 pesetas ciento

DEL DIA

**Siluetas de la calle**

EL LIBRO DE UN AMIGO

Yo siempre he pensado que la amenidad honradamente conseguida mediante una literatura limpia de chabacanerías de dudoso gusto es un exponente de alto valor en cualquier libro que se lanza al mercado en busca del beneplácito del lector... Y cuando a la amenidad conseguida se une un estilo correcto, elegante en la frase, con acierto en la expresión y pulcro en el decir, el libro apunta un paso dado bien en firme en el terreno literario, tan resbaladizo que, con facilidad, se da el tumbido del fracaso amargo. Y he aquí un volumen que hemos leído con fruición grande, ganados por su amenidad y sus bellezas literarias, que lleva el aval de una firma que no es nueva en el periodismo local y que ahora, con el desenfado que da la confianza en el propio esfuerzo consciente, asoma al campo del libro.

«A través del Somontano Altoaragonés» lleva por título y su autor es un distinguido joven oscense, Salvador María de Ayerbe, a quien lazos de amistad forjados en una ya algo distante época de colaboración en tareas periodísticas diarias, nos unen.

Yo le conocía bien en el campo del periódico; cronista fácil que gustaba de fustigar con la ironía, suave a veces, punzante en ocasiones, nunca mal intencionada, llevó a la hoja diaria, sus trabajos. Ahora se presenta como escritor costumbrista que, rápidamente, va a la consolidación de su firma ganando un prestigio literario que tiene bien merecido.

Ha hecho un libro en el que cultiva el género epistolar—difícil género, tan propenso a llevar a la monotonía—con soltura y habilidad grandes. Cada una de esas cartas encierra descripciones ajustadas y llenas de colorido real que van presentando fielmente todo nuestro Somontano, recogiendo en ellas tipos que se cobijan en las casonas antañonas que son archivos perpetuos de tradición... Trece cartas componen el libro. Todas ellas muy bien hilvanadas y hechas con toda corrección; creemos que las tres últimas son superiores a las demás. Se recogen en ellas tipos muy bien perfilados, escenas del vivir diario dialogadas irreprochablemente, ambiente justo y lenguaje puro de estos pueblos de alma grande y sencilla que es la principal característica de ellos.

Todos los materiales han sido aprovechados con maestría por Salvador María de Ayerbe en su obra «A través del Somontano Altoaragonés», su primer libro. Yo lo he leído con deleite que expresa la facilidad de ganar a un lector que al juzgarlo se ha desprendido de su condición de amigo y pudo sentir la satisfacción de apostillar el comentario con una frase llena de sinceridad: «Es un gran libro que tiene perfecto derecho a exigir del autor la continuidad produciendo...; el Altoaragón, sus hombres y sus costumbres lo quieren...»

DON IMPERTINENTE.

Comunicaciones en la provincia

**La carretera Lascuarre-Vilaller es un caso de interés provincial**

Basta una pequeña consulta al mapa de nuestra provincia para conocer la importancia comercial y turística de esta carretera, única que partiendo de las vías generales, ya construidas, se interna por un pintoresco valle y va a introducirse en el Oriente Norte de la misma y al Norte de la de Lérida y al imponente Valle de Arán, que habiendo sido asiduos consumidores de los ricos mostos y aceites de nuestro Smoontano, cuando el transporte se hacía desde aquellas regiones a lomo y por primitivos caminos de herradura; hoy les hemos perdido porque Lérida, más activa y comercial que Huesca, ha sabido impulsar sus comunicaciones de forma tal que se ha hecho suyo un mercado tan importante para la región aragonesa. Construida esta comunicación, nos hallaríamos de nuevo en igualdad de condiciones y nuevamente sería preferida nuestra producción en la alta montaña y región aragonesa, y la corriente comercial que hoy forzosamente tiene que desplazarse para Cataluña volvería a restablecerse con Aragón.

Turísticamente considerada, es forzoso reconocer la importancia de la misma; porque una vez terminado el túnel de Viella, hoy en avanzada construcción, será la única comunicación que ofrecerá paso seguro y constante entre Aragón, el Valle de Arán y Francia y de circunvalación entre Lérida y Huesca por el Norte de sus provincias, hallando a su paso las más importantes obras hidráulicas que posee Cataluña y bellísimas perspectivas panorámicas, tanto en verano como en invierno, en las montañas de ambas provincias.

El mero hecho de haber sido

incluida en el plan general de las del Estado, hace la friolera de 65 años, induce a pensar sobre la necesidad en la provincia, debiéndose su único y exclusivo retraso y abandono al hecho de pertenecer en su construcción a los partidos judiciales de Benabarre y Boltaña en aquellos tiempos que éstos estaban a merced del cacique de cada partido y, por consiguiente, a ninguno de los antiguos políticos llegó, ni pudo interesar, como feudo electoral de su partido.

Es, por lo tanto, una sinrazón tener preteridos a veintidós Municipios con sus agregados, y que no pueden tener otra comunicación sin la previa construcción de esta importante vía, a donde en su día tienen que afluir los caminos provinciales que han de ir a redimir de su esclavitud y miseria a sus moradores.

Hay que reconocer que les asiste un derecho, ya que como buenos españoles, contribuyen al sostenimiento de las organizaciones del Estado, como los ciudadanos de Madrid y los de la capital de su provincia.

¿Si no se les dota de medios para su desenvolvimiento económico, existe el derecho de exigirles estas y otras obligaciones, cuando su poder material ha sobrepasado los límites de lo posible? Sabemos de pueblos que habiendo quedado reducidos a la mitad de su población, por la

LE VAN MAL LOS NEGOCIOS? CON BUEN HUMOR MEJORAN. ADQUIERA UNA BUENA DOSIS VIENDO EN

**TEATRO ODEON**  
A IMPERIO ARGENTINA EN «LO MEJOR ES REÍR», DE MUÑOZ SECA

**Teatro Principal**

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

organizados por la Asociación General de Dependientes de Comercio, durante los días 7, 9 y 14, tarde y noche.

Serán amenizados por la brillante banda militar del Regimiento de Infantería que tan acertadamente dirige don Jesús Galarza y con el aparato GRAMOLA propiedad de esta Asociación.

**PRECIOS POPULARES**

Excelente servicio de ambigú y guardarropa. Servicio de Peluquería para señoras y caballeros a cargo del prestigioso peluquero Valentín Burrial.

NOTA PARA LOS SOCIOS.—Será indispensable la presentación del carnet y el recibo del corriente mes para tener acceso al local.

constante emigración que su proximidad a Francia les ofrecía, sosteniendo las cargas generales de sus Municipios y soportan con resignación sin igual los aumentos tributarios que les van imponiendo las necesidades provinciales y nacionales.

Es posible que pueblos así puedan subsistir y máxime, con el pavoroso problema del paro forzoso, a que se ven sumidos sus obreros, por la ruina de los propietarios y su recurso natural—Francia—estar para la emigración poco menos que cerrada?

Una circunstancia furtiva nos ha puesto de manifiesto la realidad de la vida, en la alta montaña, y respondiendo a nuestra convicción de antes que nada buenos hijos de esta provincia, hacemos porque el caso, no perdure en el secreto, seguros, de que estas nuestras aseveraciones serán tomadas en consideración, por quienes deben y pueden remediarlo.

El primer paso y más laudable, y que no hay palabras para encomiar, es la labor realizada por el actual jefe de Obras públicas don Sebastián G. de Velasco y personal a sus órdenes, que tras de no pocas dificultades, conocedor el quemás, de la importancia de esta obra y estimulado solamente por la satisfacción de un deber cumplido y por la conmiseración de las desdichas humanas, ha hecho que sus estudios se impulsaran de forma tal, que puede decirse, están totalmente terminados.

Sólo cabe, pues, que quienes han contraído la sagrada obligación de atender las necesidades de esta región y cuantos tengan una significación oficial determinada en la provincia y cuantos amamos a la misma coadyuemos por piedad clamando a coro que esta vergüenza nacional, no puede continuar. Hay que construir esta carretera, en todos sus trozos, para terminar con una pobreza y miseria que rivaliza con las Hurdes de algún día.

Lo pide esa zona de nuestra provincia, esos pueblos abandonados a un alejamiento vergonzoso; lo pedimos cuantos queremos para nuestros comprovincianos los medios de comunicación precisos que permitan llegar a ellos los hábitos de civilización del siglo XX.

ALTOARAGONÉS.

**OLIMPIA**

MAÑANA, SÁBADO: (A 0'30 Y 0'50), ESTRENO DE «LA LLAMA SAGRADA», EN ESPAÑOL. ES EL FILM DE LA EMOCIÓN. EL DOMINGO: ESTRENO DE LA MAGNÍFICA PELÍCULA «LAS LUCES DE LA CIUDAD», POR CHARLOT

**RELIGIOSAS**

5 DE FEBRERO

Santos de hoy

Santa Agueda, virgen y mártir; San Isidoro, mártir y San Albino, obispo.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa en la Compañía, a las cinco y media. Se aplicará por don José Lapedra.

**Ama** Se necesita para criar en casa de los padres. Lo mismo sería para criar en su casa siendo de la localidad o de algún pueblo de las cercanías. Razón: San Lorenzo, 7, 2.º

LE VAN MAL LOS NEGOCIOS? CON BUEN HUMOR MEJORAN. ADQUIERA UNA BUENA DOSIS VIENDO EN

**TEATRO ODEON**

A IMPERIO ARGENTINA EN «LO MEJOR ES REÍR», DE MUÑOZ SECA

bailes celebrados, los nombres siguientes:

Pilar Caverro, Consuelo y Rosario López, Pilar y Agustina Roche, Aurora y Victoria Escanero, María y Teresa Secorún, Basi Barlés, Paulina y Felisa Pardina, Paquita Abad, Valentina Alfaro, Eulalia Roche, Fidela Used, Isabel y Amparo Abizanda, Paquita y Teresa Roche, Leandra Urraca, Justa López, Leandra Trallero, Vicenta Tonil, Manolita y Mary Compañí, Andrea y María Ciprés, Petra y Luisa Añanos, Carmen Berches, Esperanza Urraca, éstas, de Pueyo; Carmen Lera, Ascensión Fau, Expectación Múr, de Navales; María Beltrán y Pilar Arnal, de Huesca; Ana María Escudero, de Zaragoza; Felisa Secorún, de San Julián; Marilú Enestros, de Madrid; Elena Clavería, de La Puebla; Baltasara Siché, de Antillón; Teresita Gil, de Biescas; Joaquina Esquilador, de Monflorit; Ernestina Cancán, de Tramacastilla; toda ellas de hermosura incomparable.

De sociedad

Durante estos días de fiesta, en casa del rico propietario don Miguel Gabarre, tuvimos el gusto de saludar a su distinguida señora doña Pepita Otal y sus hijos Miguel y José María; a los señores don José, don Eduardo, Antonio y Pepe Otal, de Ola; don Juan Antonio Otal, de Callén; don Vicente Susín Tello y señora, don Vicente Susín Gabarre y señora, de Huesca; Antonio Lasierra, de Quinzano; Manolo y Joaquín Lasierra y Pepe Borau, de Torres; don Eusebio Arnal y Severo Giral, de Blecua; Ramón García Porta, médico de Blecua; Manuel González, farmacéutico de Alcalá; Paco y Pepe Omiste, de Banastás; Víctor Susín, Antonio Pié, García Miranda, Lucán y Hernández, de Huesca; José María Calvo, de Los Molinos; Antonio Mendoza, de Albero Alto; don Emilio Arnal, de Albero Bajo; Paco Fililat, de Blecua.

El Corresponsal.

Hace falta dependiente de Barbería, que sepa su obligación. Barbería de Valentín Valeta, Coso Alto de Galán, núm. 42, Huesca.

**LA TIERRA en los pueblos**

(De nuestro corresponsal)

PUEYO DE FAÑANAS

Solemnes fiestas

Las fiestas tradicionales dedicadas a nuestro Patrono San Antón, del 16 al 20 de Enero, resultaron solemnes y divertidas.

El primer día se observó inusitada animación por las calles, debido a la gran afluencia de forasteros que en distintos autos habían llegado; haciéndose entrada, también en dicho día, la orquesta, compuesta de diez músicos admirablemente dirigidos.

El día 17, un volteo general de campanas, anunció al vecindario la fiesta religiosa, cantada muy bien por los referidos músicos, y a la que asistió numeroso concurso; la procesión estuvo muy concurrida, así como los demás actos religiosos, dando prueba con esto, que es un pueblo cristiano y ejemplar.

Los festejos profanos fueron animados en grado sumo, no decayendo un momento el buen humor, sobre todo en la gente joven.

Los bailes públicos estaban desbordantes, destacándose la belleza de las pollitas y la simpatía de los muchachos. En el celebrado en casa de los señores de Gabarre, pudimos anotar los nombres de las encantadoras señoritas siguientes:

Patrito Gabarre, de Pueyo, y María Carmen Lasierra, de Quinzano, que unidas a la hermosura de Carmen y Elenita Otal, de Ola; Pepita Otal, de Callén; Pepita Loreto e Isabelita Susín, de Huesca; Felisa y Dolores Palacio, de Pomenillo.

Pidiendo perdón por las omisiones en que pudiéramos incurrir, también recogimos, en otros

**Lunes de Carnaval**

Gran baile organizado por la Junta del Círculo Oscense - Peluquería de señoras y caballeros a cargo de

**VALENTIN BURRIAL**

**Aprovechad la ocasión**

Arado de desfonde. Garantía de 50 a 60 centímetros de profundidad. Dos fanegas diarias de trabajo, labor total. Se ofrece con pago al próximo Agosto, así como la planta americana, bajo análisis de la Sección Agronómica.

Dirigir la correspondencia a

**Francisco López**

**Banastás (Huesca)**

**Lunes de Carnaval**

Gran baile organizado por la Junta del Círculo Oscense - Servicio de Bar y Restaurant a cargo del

**RESTAURANT BAR FLOR**

Pida usted mesa para la cena de las diez de la noche  
**GRANDES REGALOS**

**El "Boletín Oficial,"**

El de ayer contiene:  
Se envía al ministerio de Gobernación el expediente de separación del cargo incoado contra el alcalde de Navales para su resolución.

—Se convoca a exámenes de operadores de cinematógrafo a individuos mayores de 18 años, con plazo de diez días.

—Queda prohibida toda clase de caza a partir del próximo día 15.

—Se designan las oficinas de Correos para la entrega de pliegos electorales.

**OLIMPIA**

MAÑANA, SÁBADO: (A 0'30 Y 0'50), ESTRENO DE «LA LLAMA SAGRADA», EN ESPAÑOL. ES EL FILM DE LA EMOCIÓN. EL DOMINGO: ESTRENO DE LA MAGNÍFICA PELÍCULA «LAS LUCES DE LA CIUDAD», POR CHARLOT

**MISAS**

Hoy, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, una misa en sufragio del alma de doña Agustina Peiré Garzó, que falleció en Huesca el día 31 de Enero último.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA. PRECIO 1 PESETA. DE VENTA EN Librería de "La Tierra," - Huesca

**Leandro Pérez Barón**

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60

Huesca

**Comer bien.....**

por poco dinero es cosa resuelta, comprando excelente

**Cerdilla a 3'50 kilo**

en el puesto de Seral (interior del Mercado).

Ultima semana de la venta de este artículo.

**Horneros, tocineros**

SAL, saco de 50 kilos, 3,50 pesetas en la antigua casa de comestibles de

**HILARIO CALVO**

Calle de Fatás

HUESCA



**mate la TOS**  
con pastillas MORELLO

**Tomasa Gómara**

Profesora de bordados a máquina Especialidad en artísticos e incrustaciones

Se admiten encargos en TRAVESIA DEL LIRIO, N.º 6

Imprenta LA TIERRA - Huesca

ALTOARAGONÉS  
Diputación de Huesca

	Pesetas
«Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanof.	6'00
«Felipe II: Un asunto tenebroso», por Lovis Bertrand.	5'00
«Reforma o revolución?», por Rosa Luxemburgo.	4'00
«El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito.	7'50
«El Conde de Abraños» (de las obras póstumas de Eca de Queiroz), traducción de W. Fernández Florez.	5'00
«Andorra», por Laudelino Moreno.	3'00
«Una vida pintoresca», del siglo XIX, por Manuel Fernandes y González.	6'00
Derecho civil español común, por Demófilo de Buen.	40'00
«Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht.	5'00
«España en llamas» (La jornada del 11 de Mayo en Madrid), por autores reunidos.	5'00
«Inquietudes de la Nueva España», por Manuel Fernández Núñez.	3'50
«Los Rebeldes», por Alejandro Marai.	6'00
«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht.	5'00
«Pasajeros de tercera», por Kurt Klaber.	6'00
«La lucha de clases en Italia», por Pietro Neunni.	6'00
«Formularios de divorcio», por J. M. Ugarte.	10'00
«Tres cómicos del cine»: Charles Chaplin, Clara Bow y Harold Lloyd, por César M. Arconada.	6'50
«La linterna sorda», por Jules Renard.	5'50
«Lenin, Petrogrado, en peligro, La Ocrania», por O. Piatusky.	6'00
«Capitalismo y comunismo», por Max.	6'00
«Nosotros los bárbaros», por Aren Bramson.	6'00
«La vida de Bacunin», por Elena Iswolsky.	6'00
«Técnica del golpe de Estado»: Napoleón, Trotsky, Pilsudky, Primo de Rivera, Mussolini..., por Curzio Malaparte.	6'00
«Doce hombres y un capitán», por Theodor Plivier.	5'00

Interesantes novedades literarias que encontrará usted en la Librería **LA TIERRA** Villahermosa, 12-Huesca

Envíos para fuera contra reembolso

	Pesetas
«El Marqués de Sade» (su vida), por Otto Flaque.	6'00
«El papel social de la Iglesia», por J. Baby.	1'50
«Mujeres y frailes», por Josef Kallinikow, 2 tomos.	10'00
«Revolución sobre Alemania», por E. D. Valkmann.	6'00
«El Infierno», por H. Barbusse.	6'00
«El Gobierno de las mujeres», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«La Nueva tierra», por F. Gladkov, autor de la Gran novela «El Cemento».	6'00
«El paraíso norteamericano», por Egon Erwin Kisch.	7'00
«Economía política», por José María Valverde.	12'00
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tisis que estaba por escribir.	5'00
«Peregrinaciones por España», por André Cortis.	5'00
«Dos años», por Siam O'Flaherty.	7'00
«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés.	5'00
«Opio», por Jean Cocteau.	5'00
«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samaruc.	3'50
«El trabajo rojo», por J. Kuezynski; Carlos Radek; A. Holitscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética).	6'00
«Infancia terrible», por Jean Cocteau.	5'00
«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel).	8'00
«Galleguismo», por Eloy Luis-André.	6'00
«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender.	5'00
«Imán», por Ramón J. Sender.	5'00
«Orden Público», por Ramón J. Sender.	5'00
«Bandadas sobre el Océano», por el general Balbo.	7'50
«Desde la Fundación de Roma». Clásicos griegos y latinos. Tito Livio. Traducido por José María Ruano.	12'00
«Infortunios conyugales», por Jorge A. Barnett.	6'00
«El Polisión», por Martín del Val.	5'00
«Rusia en las tinieblas», por Vera Tigner.	6'00

# Muchos muebles

- Armario de luna estilo francés, a . 100 pesetas
  - Armario de luna con luna segunda, a 80 "
  - Camas con somier desde 29 ptas., a 300 "
- EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

Grandes existencias en batería Cocina, Loza y Cristal

Hierros, Drogas y **Joaquín Lafarga, Huesca**

**"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA**

1 9 3 2

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.  
NÚM. 21 BARRIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, MADRID

Suscribase a "La Tierra"

# Gran Bazar de Loriente

Nueva Sección de Óptica y Relojería donde el público hallará lo más nuevo a precios muy reducidos

- Composturas en toda clase de relojes, lentes, gafas y cadenas.
- Termómetros clínicos y otros.
- Gemelos campo y teatro.
- Fórmulas señores oculistas, servicio rápido y muy económico.

Esta Sección queda instalada en la Sucursal Coso García Hernández, 23 (antes Coso Bajo)

# Estuches

25 cartas y 25 sobres en buen papel tela, a

0'95 pesetas

Librería "La Tierra", Villahermosa, 12-Huesca

# ATENCIÓN

¿Queréis comer bien y económico?

Comprar los comestibles en la antigua Casa de Comestibles y Cereales

# de HILARIO CALVO

donde encontraréis:

Azúcar, a	1'45
Vino cosechero superior, a	0'55
Sal, a	0'10
Sal, saco de 50 kg., a	3'50
Bacalao, a	1'70
Judía leonesa, muy buena	0'95
Vino clarete de Robres	0'70

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse:

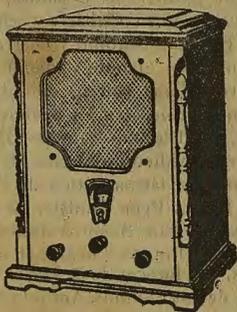
Ratás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

# Gran Bazar de Loriente Señora:

Aparato de Radio LA VOZ DE SU AMO

El único Superheterodino de ocho lámparas que justifica la supremacía de su nombre en todo el mundo, primero por sus Gramolas y hoy con este maravilloso aparato de una selectividad inigualable.

Oigalo en esta casa o en la Sucursal, Coso de García Hernández, número 23 (ANTES COSO BAJO)



Aparatos gramófonos con discos desde 125 ptas.

# Viveros MONSERRAT

Arboles frutales, forestales y plantas

Fundado en el año 1847

Plaza San Miguel, núm. 14, dupl. - Zaragoza

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

# SANCHEZ

Aquí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Medias seda, de 6 pesetas, a.	3'50 pesetas.
Medias hilo, de 4 pesetas, a.	2'00 "
Pelées, desde	0'50 "
Camisitas niña, desde	1'00 "
Cubiertas cama grande.	6'50 "
Colchones cama grande.	13'50 "
Panas, desde	2'00 "
Fajas modernas señora, a.	2'50 "
Sábanas grandes	5'00 "
Mantas lana, de 50 pesetas, a.	25'00 "

COLECCIONES VARIADAS y BONITAS de TRAJES A MEDIDA a cargo de un CORTADOR EXCELENTE

# Precio incompetible

DEBE USTED mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atendera en el

Coso Bajo, 63

Huesca

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

**LA TIERRA**  
Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón  
Villahermosa, número 12 - HUESCA

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Imprenta